

Decreto No. 3565 que nombra al Dr. José Enrique Aybar, Delegado del Gobierno ante la Vigésima Octava Reunión (Marítima) de la Conferencia Internacional del Trabajo.— G. O. No. 6451, del 7 de Junio de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3565.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El señor Doctor José Enrique Aybar, Cónsul General de la República en San Francisco, California, Estados Unidos de América, queda nombrado Delegado del Gobierno de la República Dominicana ante la Vigésima Octava Reunión (Marítima) de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará en Seattle, Estado de Wáshington, Estados Unidos de América, el 6 de junio de 1946.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103^o de la Independencia, 83^o de la Restauración y 17^o de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto No. 3566 que regula la introducción de semillas de tomates y pimientos.— G. O. No. 6450, del 5 de Junio de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3566.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 3^o de la Constitución de la República;

VISTO el artículo 6 de la Ley N^o 938 del 23 de Mayo de 1928, modificado por la Ley N^o 568 del 13 de Septiembre de 1933, y la N^o 781 del 30 de Diciembre de 1944;

CONSIDERANDO: que existe la necesidad de proteger la agricultura nacional contra la enfermedad conocida con el nombre de "Cáncer Bacteriano" producido por el Bacterium vesicatorium Doide, que ataca principalmente el tomate y el pimiento y que se propaga por sus semillas, la cual enfermedad se encuentra difundida en algunos países productores de estos vegetales,

D E C R E T O :

Art. 1.— Se prohíbe la introducción en el país de semillas de tomates y pimientos de cualquiera procedencia exterior, a base de mercurio y vengan acompañadas de un certificado sus-